



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 22 de diciembre de 2021, por la que se nombra Director del Departamento de Derecho Mercantil a D. Rafael La Casa García.

Visto el escrito del Departamento de Derecho Mercantil de fecha 20 de diciembre de 2021 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Director de Departamento,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Director del Departamento de Derecho Mercantil, para un nuevo período de cuatro años, al Dr. D. Rafael La Casa García, Catedrático de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Derecho Mercantil.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

Sevilla, 22 de diciembre de 2021.

El Rector,
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
